



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE INGENIERÍA DE PETRÓLEO
DEPARTAMENTO DE SUBSUELO



ASIGNATURA: PASANTÍA INDUSTRIAL				TIPO DE ASIGNATURA:			
CODIGO: 7514	UNIDADES: 4			REQUISITOS: 135 UNIDADES APROBADAS			
HORAS/SEMANA: 3	TEORIA: 3	PRACTICA: 0	LABORATORIO: 0	SEMINARIO: 0	TRABAJO SUPERVISADO: 0	HORAS TOTALES DE ESTUDIO: 3	SEMESTRE:

PROPÓSITO

La Pasantía Industrial es una asignatura electiva para todo estudiante de la carrera de Ingeniería de Petróleo. Tiene como propósito ofrecer al estudiante, una actividad académica de estudio y trabajo bajo régimen de tutoría profesional, mediante el desempeño de labores propias de la Ingeniería de Petróleo, en industrias e instituciones públicas y privadas.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

El alumno que haya completado a satisfacción su Pasantía Industrial, deberá ser capaz de cumplir con los siguientes objetivos específicos:

1. Aplicar los conocimientos adquiridos en la Universidad en la solución de casos ingenieriles específicos, en instituciones y empresas públicas y privadas.
2. Ubicar la información apropiada y clasificarla adecuadamente en función del problema.
3. Al presentar la solución, justificarla mediante un informe técnico, con argumentación relevante.
4. Defender el resultado presentado como solución, ante una audiencia nombrada para tal efecto.

EVALUACIÓN

La Pasantía Industrial será tomando en cuenta cuatro (4) aspectos a evaluar, los cuales son: Cumplimiento del Plan de Trabajo fijado, la evaluación cualitativa del Tutor Empresarial, un informe escrito y la defensa pública del trabajo ante un jurado, donde la nota definitiva será el promedio de dichos puntos a evaluar.

El incumplimiento de alguno de los cuatro (4) aspectos, es decir, la no presentación de cualquiera de ellos representará la no Aprobación de la Pasantía Industrial.

APROBADO EN CONSEJO DE ESCUELA: 16.01.1998	APROBADO EN CONSEJO DE FACULTAD:	VIGENCIA DESDE: CU --/--/---- HASTA: ACTUAL	HOJA
--	----------------------------------	---	------



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE INGENIERÍA DE PETRÓLEO
DEPARTAMENTO DE SUBSUELO**



ASIGNATURA: PASANTÍA INDUSTRIAL				TIPO DE ASIGNATURA:			
CODIGO: 7514	UNIDADES: 4			REQUISITOS: 135 UNIDADES APROBADAS			
HORAS/SEMANA: 3	TEORIA: 3	PRACTICA: 0	LABORATORIO: 0	SEMINARIO: 0	TRABAJO SUPERVISADO: 0	HORAS TOTALES DE ESTUDIO: 3	SEMESTRE:

VALORACIÓN

Plan de Trabajo	25%
Evaluación cualitativa del Tutor Empresarial	25%
Informe escrito	25%
Defensa Oral del trabajo	<u>25%</u>
TOTAL	100%

CONTENIDO

Los temas para la Pasantía Industrial son en general los del plan de estudio, pero versarán preferentemente en las áreas fundamentales de la Ingeniería de Petróleo.

Los temas deben ser propuestos por instituciones del sector petrolero.

Se requiere que el trabajo produzca resultados concretos y que el problema propuesto haya sido resuelto satisfactoriamente.

REQUISITOS

Haber aprobado 135 unidades del plan de estudios de Ingeniería de Petróleo.

DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTE EN LA EMPRESA

El estudiante realizará la Pasantía Industrial en las instalaciones de la empresa o institución por un período de ocho (8) semanas. El estudiante estará supervisado por el Tutor Académico por lo menos una vez al mes, quien mantendrá constancia escrita de estos contactos en la forma prevista en las Normas de la Facultad.

BIBLIOGRAFIA

La descripción de cada tema de la Pasantía Industrial deberá incluir la suficiente documentación bibliográfica como para definir el estado actual del problema.

APROBADO EN CONSEJO DE ESCUELA: 16.01.1998	APROBADO EN CONSEJO DE FACULTAD:	VIGENCIA DESDE: CU --/--/---- HASTA: ACTUAL	HOJA
--	----------------------------------	---	------